

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

00000011

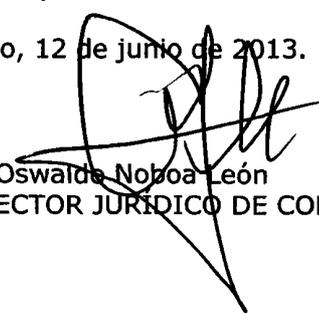
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ZAMICCO S.A.

Se comunica al público que la compañía ZAMICCO S.A. modificó su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de Mayo de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.002926 de 12 de junio de 2013.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- El objeto de la sociedad es el siguiente: Embotellado de aguas minerales o de manantial, purificadas o artificiales y venta al por mayor de bebidas no alcohólicas....."

Quito, 12 de junio de 2013.


Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

AHP
EXP. 165562
Tr. 01.1.13.000578

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.